



## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

<b>DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</b>										
DENOMINACIÓN: CEO Atenea										
CÓDIGO: 47011796										
DIRECCIÓN: Avenida de Colón, 134										
LOCALIDAD: Arroyo de la Encomienda										
PROVINCIA: Valladolid										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Eva Domínguez Medina										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28 de octubre de 2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28 de octubre de 2025

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.**

### **1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:**

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

#### **1.1. Objetivos Generales:**

##### **1.1.1. MEJORA DE LA CONCIENCIA LÉXICA, SILÁBICA Y FONÉMICA EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

Desde esta etapa pondremos en funcionamiento del programa “comunicarnos” que tiene como objetivo fundamental ayudar a nuestros alumnos a prepararse para la adquisición de la lectoescritura previniendo posibles dificultades de lenguaje oral o escrito y disminuyendo dificultades de lenguaje. Este objetivo será la base para la mejora de la competencia lingüística en las siguientes etapas.

##### **1.1.2. MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA:** Desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipología, fomentando el gusto por la lectura, el pensamiento crítico y la autonomía lectora, a fin de mejorar su



rendimiento académico y su capacidad para aprender de manera significativa a través de la lectura. En el marco del programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora, este curso contamos con un equipo de mentores que nos guiarán en el diseño e implementación del plan de lectura y en el establecimiento de directrices que permitan mejorar la competencia lectora de nuestro alumnado y su evaluación.

- 1.1.3. **MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.** Desarrollar en el alumnado la competencia matemática mediante la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan comprender, razonar y resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando el pensamiento lógico, la representación, la estimación y la comunicación matemática de manera eficaz y significativa. Este curso escolar contamos con un equipo de mentores que nos guiarán en el diseño e implementación del plan de refuerzo de matemáticas con el fin de establecer directrices que nos permitan mejorar la competencia matemática y la evaluación de sus objetivos
- 1.1.4. **FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO**, promoviendo el crecimiento intelectual, emocional, social y ético, así como la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad y convivencia positiva.
- 1.1.5. **CONSOLIDAR UN CLIMA ESCOLAR POSITIVO Y DE CONVIVENCIA**, promoviendo el respeto, la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, mediante la acción tutorial, los planes de convivencia y la educación en valores. Nos enriqueceremos también de la formación propuesta para este curso escolar basada en la resolución de conflictos y gestión emocional en el aula. Además, el alumnado de 6º de primaria será formado para la mediación de conflictos.
- 1.1.6. **AVANZAR EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA TIC EN EL ALUMNADO.** Desde nuestro plan CÓDICO TIC también plasmamos la importancia de que nuestro alumnado avance tanto en la adquisición de competencia TIC con conocimientos relativos a las nuevas tecnologías como en la seguridad cibernetica, los riesgos de internet y la concienciación del mal uso de las nuevas tecnologías. Del mismo modo desde nuestro plan de formación, el profesorado accederemos a un curso sobre los usos y riesgos de la IA en el entorno escolar.

## **1.2. Objetivos específicos:**

### **1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS para la mejora de la conciencia léxica, silábica y fonética en Educación Infantil.**

<b>CURSO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>
1º EI 2º CICLO	1. Favorecer la capacidad de escucha activa. 2. Identificar las palabras que forman una frase. 3. Afianzar la conciencia léxica.
2º EI 2º CICLO	1. Identificar unidades sonoras menores



	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Comprender la formación de la palabra en sílabas</li><li>3. Afianzar la conciencia silábica</li></ol>
<b>3º EI 2º CICLO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar los fonemas de una palabra</li><li>2. Comprender la formación de las sílabas en letras y, por lo tanto, de las palabras.</li><li>3. Afianzar la conciencia fonética.</li></ol>

**1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS para la mejora de la Competencia Lingüística en las etapas de Educación Primaria y Secundaria.**

<b>CICLO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>
<i>PRIMER CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Adquirir una lectura fluida y comprensiva, ajustando entonación y ritmo comprendiendo el sentido global del texto con apoyo visual.</li><li>2. Identificar la idea principal y detalles relevantes.</li><li>3. Reconocer la estructura básica del texto (inicio, desarrollo, final).</li><li>4. Hacer inferencias sencillas a partir de datos o imágenes.</li><li>5. Fomentar el gusto por la lectura, valorando la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje.</li></ol>
<i>SEGUNDO CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender textos de distinta tipología.</li><li>2. Identificar ideas principales y secundarias.</li><li>3. Ampliar vocabulario y usar el diccionario.</li><li>4. Realizar inferencias más complejas.</li><li>5. Aplicar estrategias de comprensión lectora.</li></ol>



<i>TERCER CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Expresar opiniones sobre lo leído participando en lecturas compartidas y respetuosas.</li><li>2. Leer con autonomía y comprensión textos extensos y variados aplicando estrategias de comprensión de forma autónoma.</li><li>3. Analizar y sintetizar información de textos complejos fomentando la lectura crítica y responsable.</li><li>4. Inferir significados e intenciones del autor desarrollando comprensión crítica y valorando la veracidad del texto.</li><li>5. Producir textos a partir de la lectura.</li></ol>
<i>PRIMER CICLO ESO</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Leer textos de diversa tipología (narrativos, expositivos, argumentativos, etc.) con autonomía progresiva, evaluando su fiabilidad y pertinencia según el propósito de lectura</li><li>2. Redactar textos adecuados a diferentes contextos comunicativos, respetando normas gramaticales, ortográficas y de estilo.</li><li>3. Reconocer estructuras lingüísticas y discursivas para mejorar la comprensión y producción de textos.</li><li>4. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, evitando la desinformación y transformándola en conocimiento útil</li><li>5. Formular opiniones y juicios propios de forma razonada, clara y respetuosa.</li><li>6. Utilizar la lectura como herramienta transversal para el aprendizaje en otras materias.</li></ol>
<i>SEGUNDO CICLO ESO</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender textos complejos de distintos géneros y formatos (literarios, científicos, periodísticos, digitales), evaluando su fiabilidad, intención y estructura</li><li>2. Redactar textos con coherencia, cohesión y corrección lingüística, adaptados a diferentes propósitos (informar, argumentar, narrar, opinar) y destinatarios</li></ol>

3. Utilizar recursos lingüísticos y retóricos para construir textos eficaces, tanto en la expresión oral como escrita.
4. Aplicar la lectura como herramienta para adquirir conocimientos en otras materias, favoreciendo el pensamiento crítico y la autonomía intelectual
5. Localizar, seleccionar y transformar información de diversas fuentes (incluidas digitales), respetando los derechos de autor y evitando la desinformación
6. Analizar el funcionamiento de la lengua y sus variedades para mejorar la comprensión y producción textual, y para reconocer su papel en la construcción del pensamiento y la identidad.

**1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS para la Mejora de la Competencia Matemática en Educación Primaria y Secundaria.**

<b>CICLO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<i>PRIMER CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender el valor de los números y sus relaciones básicas.</li> <li>2. Desarrollar estrategias de conteo, comparación y estimación.</li> <li>3. Iniciar el razonamiento lógico y la resolución de problemas sencillos.</li> <li>4. Identificar y describir formas geométricas y relaciones espaciales básicas.</li> <li>5. Introducir la medida de longitud, masa, capacidad y tiempo.</li> <li>6. Reconocer y representar datos sencillos en gráficos o tablas.</li> <li>7. Fomentar la curiosidad y la confianza hacia las matemáticas.</li> </ol>
<i>SEGUNDO CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar la comprensión del sistema numérico decimal y las operaciones básicas.</li> <li>2. Aplicar estrategias variadas para resolver problemas aritméticos y geométricos.</li> <li>3. Explorar patrones, secuencias y regularidades.</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Utilizar instrumentos y unidades de medida con precisión.</li><li>5. Interpretar y representar datos en tablas y gráficos de doble entrada.</li><li>6. Relacionar las matemáticas con la vida cotidiana.</li><li>7. Fomentar el trabajo cooperativo y la comunicación matemática.</li></ol>
<i>TERCER CICLO EP</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender y utilizar números naturales, fraccionarios y decimales en contextos reales.</li><li>2. Aplicar el razonamiento lógico y la argumentación en la resolución de problemas.</li><li>3. Analizar y representar relaciones y proporciones. Comprender propiedades geométricas y realizar construcciones con precisión.</li><li>4. Interpretar y elaborar gráficos y diagramas estadísticos.</li><li>5. Promover la autonomía, el pensamiento crítico y la creatividad en el razonamiento matemático.</li><li>6. Valorar la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana y en otras áreas del conocimiento.</li></ol>



<i>PRIMER CICLO ESO</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconocer y utilizar con soltura números, operaciones, proporciones, geometría, álgebra y estadística en contextos cotidianos y escolares.</li><li>2. Aplicar estrategias de razonamiento lógico y matemático para resolver problemas diversos, valorando la precisión y la eficiencia de los procedimientos.</li><li>3. Traducir situaciones reales a lenguaje matemático mediante expresiones, ecuaciones, gráficos y tablas, interpretando los resultados con sentido crítico.</li><li>4. Expresar ideas, procedimientos y resultados matemáticos de forma clara y ordenada, utilizando el vocabulario y los símbolos adecuados</li><li>5. Formular conjeturas, justificar razonamientos y evaluar la validez de argumentos matemáticos.</li><li>6. Fomentar la curiosidad, la perseverancia y la confianza en la propia capacidad para aprender y aplicar las matemáticas.</li></ol>
-------------------------	---



<i>SEGUNDO CICLO ESO</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la resolución de problemas matemáticos reales, modelizando situaciones de la vida cotidiana, científica o tecnológica, aplicando múltiples estrategias (analíticas, gráficas, numéricas) y verificando la validez de las soluciones</li><li>2. Impulsar el razonamiento lógico y la argumentación matemática, promoviendo que el alumnado sea capaz de formular conjeturas, justificarlas, refutarlas o reformularlas cuando sea necesario.</li><li>3. Mejorar la competencia en el uso de diferentes representaciones y herramientas matemáticas (tablas, gráficas, funciones, expresiones simbólicas), así como su transición entre representaciones, para facilitar la comprensión y resolución de tareas complejas.</li><li>4. Desarrollar el pensamiento computacional: descomponer problemas, reconocer patrones, construir algoritmos, utilizar herramientas digitales (software, hojas de cálculo, calculadoras) para modelizar situaciones y simular soluciones.</li><li>5. Promover la conexión entre los contenidos matemáticos y otras disciplinas, así como con contextos reales sociales, económicos y científicos, para que el aprendizaje sea más significativo</li><li>6. Personalizar la enseñanza matemática mediante apoyos y refuerzos para el alumnado que presente dificultades, adaptaciones metodológicas para atender la diversidad de estilos, ritmos y capacidades.</li></ol>
--------------------------	---

**1.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS para favorecer el desarrollo integral del alumnado.**

<b>ETAPAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
---------------	------------------------------

INFANTIL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a seguir normas sencillas de comportamiento, higiene, orden y convivencia en el aula.</li> <li>2. Mantener el interés en actividades dirigidas durante períodos cada vez más prolongados.</li> <li>3. Aprender a no abandonar una tarea ante el primer intento fallido, buscando soluciones con ayuda.</li> <li>4. Colaborar con otros niños en juegos y actividades, respetando turnos y roles.</li> </ol>
PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a seguir rutinas básicas de trabajo (orden, limpieza, entrega de tareas).</li> <li>2. Valorar el esfuerzo personal como parte del aprendizaje.</li> <li>3. Fomentar la constancia en actividades escolares y personales.</li> <li>4. Evaluar el propio rendimiento y establecer metas de mejora.</li> <li>5. Desarrollar una actitud positiva ante el estudio y el aprendizaje.</li> </ol>
SECUNDARIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar el tiempo de estudio y ocio de forma equilibrada</li> <li>2. Superar la frustración ante errores o dificultades académicas</li> <li>3. Participar en actividades escolares con compromiso y constancia.</li> <li>4. Integrar el esfuerzo como parte del desarrollo personal y profesional</li> <li>5. Mantener el compromiso en proyectos largos y colaborativos.</li> </ol>

**1.2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS para consolidar un clima escolar positivo y de convivencia, promoviendo el respeto, la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, mediante la acción tutorial, los planes de convivencia y la educación en valores.**

<b>ETAPA</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<i>TODAS LAS ETAPAS</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante normas claras y consensuadas de convivencia.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Promover la empatía y la escucha activa a través de actividades de tutoría y dinámicas grupales</li> <li>3. Impulsar la mediación escolar y la resolución pacífica de conflictos mediante la formación del alumnado ayudante o mediador.</li> <li>4. Integrar la educación emocional y en valores en las programaciones didácticas de todas las áreas.</li> <li>5. Prevenir conductas disruptivas o discriminatorias mediante la detección temprana y la intervención coordinada entre el profesorado, equipo de orientación y equipo directivo.</li> <li>6. Favorecer la implicación de las familias en las acciones del Plan de Convivencia y en la educación en valores.</li> <li>7. Evaluar periódicamente el clima de convivencia del centro para diseñar medidas de mejora ajustadas a las necesidades detectadas</li> </ol>
--	--

**1.2.6. OBJETIVO ESPECÍFICO avanzar en la adquisición de la competencia TIC en el alumnado teniendo en cuenta la seguridad cibernetica.**

<b>ETAPAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<i>INFANTIL</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar algunos usos positivos de la tecnología en la vida cotidiana (comunicación, aprendizaje, entretenimiento).</li> <li>2. Aprender normas básicas de uso responsable y cuidado de los recursos tecnológicos.</li> </ol>
<i>PRIMARIA</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer normas básicas de seguridad digital (no compartir datos personales, respetar el turno de uso).</li> <li>2. Utilizar recursos digitales para reforzar contenidos curriculares (matemáticas, lengua, ciencias).</li> <li>3. Identificar ventajas y riesgos del uso de dispositivos y redes.</li> <li>4. Aprender a contrastar fuentes y detectar contenidos poco fiables.</li> <li>5. Reconocer la importancia de citar fuentes y respetar derechos de autor.</li> </ol>
<i>SECUNDARIA</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender la importancia de la privacidad y la reputación en línea.</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Aplicar herramientas digitales para investigar, organizar información y presentar soluciones.</li><li>3. Interpretar mensajes digitales, valorar su impacto y producir contenidos propios con responsabilidad.</li><li>4. Desarrollar habilidades para el uso profesional y académico de las TIC (correo electrónico, gestión de plataformas, búsqueda avanzada).</li></ol>
--	--

### **1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.**

*El Centro cuenta con dos horarios diferenciados dependiendo de la etapa. Un primer horario de 9:00 de la mañana a 14:00 horas para Educación Infantil y Primaria, y de 8:30 a 14:20 para Educación Secundaria. Los horarios de entradas y salidas, así como las sesiones y recreos, se organizan con el objetivo de que las etapas de EI y EP no coincidan con los alumnos de ESO principalmente por la gran cantidad de alumnos que entrarían y saldrían al mismo tiempo, la aglomeración de las familias y las diferencias psicoevolutivas que hay entre las etapas.*

<b>2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:</b>	
Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.	
2.1.	Coordinación entre etapas al inicio de curso para conocer las fortalezas y debilidades de los grupos teniendo en cuenta la experiencia de los profesores de los alumnos del curso anterior.
2.2.	Cambio de horario en infantil y primaria para que no coincidan los recreos de primaria y secundaria.
2.3.	Espacio habilitado para los niños y niñas del programa de madrugadores fuera del gimnasio para poder disponer de este espacio por los alumnos de secundaria a primera hora.
2.4.	Establecimiento de reuniones con el Ayuntamiento y la empresa de contratación de las conserjes con el fin de establecer unas funciones concretas de sus trabajos dentro del centro escolar.
2.5.	Organización de la nube del centro con el fin de que sea más factible la localización de documentos.
2.6.	Organización de los espacios disponibles para aulas de apoyo PT, AL y Compensatoria.



- |       |  |
|-------|--|
| 2.7.  | Establecimiento de un calendario para reuniones trimestrales familiares por la tarde con el fin de conciliar la vida familiar y aumentar la asistencia de familias y buscar la no coincidencia de reuniones entre hermanos.  |
| 2.8.  | Acuerdo de mantener las reuniones de CCP por un tiempo máximo de hora y media y compartir el contenido de dichas reuniones, al menos, con un día de antelación.  |
| 2.9.  | Solicitud de nuevos recursos de robótica para infantil intentando dejar un espacio disponible para su almacenamiento y gestión cercano a sus aulas.  |
| 2.10. | Solicitud de un nuevo ATE dadas las necesidades requeridas en el centro.   |
| 2.11. | Solicitud de un PSC dadas las necesidades requeridas en el centro.   |
| 2.12. | Celebrar la Semana Cultural a final de curso con el fin de reunir celebraciones y disponer de más tiempo lectivo.  |
| 2.13. | Continuar con las comisiones de celebraciones y actividades complementarias para hacer más efectiva su organización.   |
| 2.14. | Organizar las salidas por cursos con el fin de que el alumnado no tenga varias en un mismo curso, y ninguna en otros, que coincidan en la misma salida en cursos diferentes, o que tengan tantas salidas que impida avanzar en materia debido a ello.  |
| 2.15. | Elaboración de un protocolo de salidas firmada por las familias en las que se les hace conocedores de las normas a seguir, así como una reserva de 100 euros con el fin de comprometerse y facilite la organización del viaje.   |
| 2.16. | Acceso en abierto para todo el profesorado del calendario de actividades complementarias y extraescolares, reuniones, formación, entrega de documentación etc., con el fin de que todo el profesorado pueda editarla y anotar la actividad organizada. El Equipo Directivo seguirá editando este calendario para reuniones, fin de entrega de documentación y todo lo relacionado con el Equipo Directivo. |
| 2.17. | Trabajar para establecer una línea metodológica de centro en lectoescritura y en la adquisición de la competencia lingüística. (PLAN DE LECTURA)   |
| 2.18. | Trabajar para establecer una línea metodológica de centro en la adquisición de la competencia matemática. (PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA)  |
| 2.19. | Revisar el RRI añadiendo las modificaciones necesarias aportadas por la comunidad educativa, así que como realizar un resumen asequible a la comprensión rápida por parte de las familias y alumnado.  |
| 2.20. | Dar a conocer el protocolo de derivación del alumnado al Departamento de Orientación con todo lo que conlleva.   |
| 2.21. | Buscar acuerdos para resolver el momento conflictivo entre clases en Educación Secundaria.   |
| 2.22. | Dar a conocer a las familias el plan de convivencia del centro   |
| 2.23. | Organizar las sesiones de tutoría de secundaria, aportando temas generales y de interés para toda la etapa y recursos.   |



- |  |
|--|
| 2.24. Organizar el plan de acogida del nuevo profesorado de manera más personalizada y entregándole una carpeta con la información imprescindible del centro como el horario, las normas básicas, espacios, anexos de documentación importante, etc. |
| 2.25. Elaborar un plan de acogida para los nuevos alumnos asignándole un alumno ayudante.  |
| 2.26. Trabajar con el plan de lectura para que sea más lúdico, estimulante e involucrar a las familias en la puesta en práctica de alguna actividad.   |
| 2.27. Conseguir pizarras digitales para todas las aulas  |
| 2.28. Actualizar la página web del centro, eligiendo a un responsable que pueda dedicar tiempo a este trabajo.   |
| 2.29. Renovar el proyecto BITS.  |
| 2.30. Solicitar la renovación del nivel 4 del código TIC durante dos años más y poder así trabajar para poder aumentar el nivel en los próximos años.  |

### **3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

#### **3.1 Objetivos:**

3.1.1. Reducir y seleccionar las actividades complementarias de manera que realmente se realicen aquellas que desarrollem las competencias sociales, culturales, artísticas, deportivas y tecnológicas que completen la programación didáctica de las diferentes áreas.

3.1.2. Diseñar un Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares lógico y programado, pensando en la continuidad entre etapas, evitando la repetición de actividades durante el curso siguiente y donde las familias sepan el tipo de actividad que tienen en cada curso en función del nivel que sus hijos estén cursando, con el objetivo de fomentar la organización y la participación del máximo número posible de alumnos.

#### **3.2 Actuaciones:**

*Máxima coordinación del profesorado de todas las etapas en la programación de las actividades, creando una planificación de actividades por curso y etapa que nos sirva de referente para todos los cursos posteriores, aunque haya que ir haciendo pequeñas variaciones en el tiempo.*

#### **3.3 Seguimiento:**

*Revisión y valoración de las actividades realizadas durante cada trimestre en las sesiones de evaluación, o durante las reuniones en CCP.*

#### **3.4 Evaluación:**

*Valoración a final de curso por parte de todos los sectores implicados.*

### **4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR**

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)	Sí
---	----



¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	Sí
Se incorpora como <b>Anexo I la propuesta pedagógica de Educación Infantil, y las propuestas curriculares de Educación Primaria y Educación Secundaria.</b>	

## 5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

**Se incorpora como Anexo II todas las programaciones de Educación Primaria y Educación Secundaria.**

Área, materia, módulo: <i>TODAS LAS PROGRAMACIONES DE ED PRIMARIA</i>	Anexo: <i>SE ADJUNTAN TODAS LAS PROGRAMACIONES POR ÁREA Y CURSO</i>	Curso: DE PRIMERO A SEXTO DE PRIMARIA
Área, materia, módulo: <i>TODAS LAS PROGRAMACIONES DE ED SECUNDARIA</i>	Anexo: <i>SE ADJUNTAN TODAS LAS PROGRAMACIONES POR DEPARTAMENTOS Y CURSO</i>	Curso: DE PRIMERO A CUARTO DE ESO.

## 6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	28 de octubre de 2025
<p><i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa.</i></p> <p><i>Se incluye en el Anexo III la propuesta de actividades complementarias y extraescolares de este curso.</i></p>	

## 7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>



7.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Gestión de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

## 5 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

*La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales*

- *Página Web del Centro*
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- *Otros: Se enviará por correo electrónico a las partes interesadas en su revisión y aprobación. Una vez hechas todas las modificaciones de las aportaciones del Claustro de Profesores y Consejo Escolar, se dejará un documento impreso en la Secretaría del Centro para la consulta de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.*



**8. EVALUACIÓN DE LA PGA:**

- 5.1 Agentes evaluadores.
1. Equipo Directivo
  2. CCP
  3. Ciclos
  4. Departamentos
  5. Participación Comunidad Educativa
  6. Elija un elemento.
  7. Elija un elemento.
  8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

5.2 Momentos de la evaluación.

1. Formativa o continua
2. Final o de impacto
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

5.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Gestión y Liderazgo
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En VALLADOLID Elija un elemento. , a 28/10/2025

**Fdo.: María Henar González Paúl**

**NOTA:**

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*



*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA*